

OSUR prevé un incremento de la conflictividad laboral a causa de los procesos de municipalización

- Los expertos Ramón Tamames, Valeriano Gómez y Lorenzo Dávila creen que la disposición adicional 27 del proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado supone un freno a los procesos de remunicipalización
- Los principales sindicatos expresan sus reservas y piden prudencia en favor de la estabilidad laboral
- Problemas jurídicos han llevado a algunos ayuntamientos a "dar marcha atrás y rectificar" en la remunicipalización de servicios, como es el caso de Jaén o de Ciudad Real
- En el libro "Remunicipalización: ¿ciudades sin futuro?" los autores alertan de otros efectos adversos de municipalizar prestaciones como de los residuos, el agua o los transportes

Madrid, 24 de mayo de 2017 – El Observatorio de Servicios Urbanos (OSUR), organismo adscrito a Asociación por la Excelencia de los Servicios Públicos, liderado por el doctor en derecho, Ramón Tamames, alerta de que los nuevos Presupuestos Generales del Estado dificultarán enormemente los procesos de municipalización y prevé, por este motivo, un incremento de la conflictividad laboral.

En el acto de presentación del libro "Remunicipalización: ¿ciudades sin futuro?", que ha tenido lugar en la Asociación de la Prensa de Madrid, los expertos de OSUR han puesto de manifiesto que con la reciente disposición del Gobierno se busca la contención del déficit de las administraciones públicas evitando en este caso que las cuentas de los Ayuntamientos puedan verse desbordadas por la asunción de nuevas nóminas. Por lo tanto, y al contrario de lo que venía sucediendo hasta ahora, los trabajadores subrogados de empresas remunicipalizadas empezarán a computar como tasa de reposición impidiendo la incorporación a la administración de trabajadores de servicios actualmente externalizados a empresas privadas.

En este sentido, **Valeriano Gómez, ex ministro de Trabajo, especialista en Economía del Trabajo y miembro de la UGT,** coautor del estudio, ha sentenciado que "en procesos de municipalización, la subrogación de los contratos no es siempre un trámite fácil. Asimismo, también puede haber dificultades a la hora de incorporar a estos trabajadores a la estructura como funcionarios o empleados públicos. Sin olvidar, además, que también está en juego la estabilidad inherente a la nueva relación laboral que se adquiere con la autoridad local".

Un retorno a la gestión pública de servicios como la limpieza o los transportes públicos puede provocar no solo pérdidas de puestos de trabajo, sino también un perjuicio en las condiciones laborales de los empleados en este sector. Durante la presentación, el economista y abogado Lorenzo Dávila ha manifestado que "no podrán mantenerse ni las retribuciones ni los demás beneficios laborales. Los puestos se precarizarían. Y si prosperan los Presupuestos Generales del Estado de 2017, será tarea poco menos que imposible".



El libro *Remunicipalización: ¿ciudades sin futuro?* es un compendio de reflexiones en el que diferentes personalidades de prestigio del ámbito económico, jurídico y laboral ponen de manifiesto cómo los procesos de municipalización pueden afectar de forma negativa al desarrollo de las ciudades.

Durante el acto de presentación, **Ramón Tamames**, presidente de la Asociación y coautor del libro, ha señalado que "se ha demostrado que la gestión privada de los servicios públicos por licitación ofrece mayores ventajas: menos burocracia, más innovación, mejores precios. En definitiva, eficacia y eficiencia". Y por ello se pregunta: ¿Por qué hay ayuntamientos que quieren ponerse a administrar lo que funciona bien y abandonar la gestión de servicios más prioritarios?".

"La remunicipalización no mira al futuro, sino al pasado"

Por su parte, **Ramiro Aurín**, ingeniero y consultor en gobernanza del agua, ha puesto de manifiesto que el modelo de gestión pública de los servicios urbanos parte de un planteamiento arcaico. "La remunicipalización no mira al futuro, sino al pasado. El papel de los Ayuntamientos no debería ser gestionar directamente los servicios públicos, sino innovar en la gestión municipal y plantear mecanismos de control de los servicios prestados a los ciudadanos. Los ayuntamientos democráticos han sido los principales integradores de toda la ciudadanía alrededor del proyecto común Ahora algunos vuelven a plantear la ciudad de las barricadas y los enfrentamientos".

El libro se hace eco también de las opiniones de otro de sus coautores, **Jesús Sánchez Lambás**, jurista y vicepresidente de la Fundación Ortega-Marañón, quien explica que "políticas supuestamente progresistas resultan perjudiciales para el interés general, un concepto que en la actualidad se traduce en eficiencia y sostenibilidad. A la hora de gestionar los servicios públicos debemos primar que las cosas se hagan bien, que las haga quien tenga más capacidad y a costes más reducidos, siendo idóneo un entorno de competencia.

La publicación *Remunicipalización: ¿ciudades sin futuro?*, editada por Profit Editorial, incorpora un relato contextualizado de 175 páginas en el que se está produciendo el proceso de remunicipalización.

La edición de este libro es la primera de las acciones de la Asociación para la Excelencia de los Servicios Públicos, que se presentó el pasado mes de abril en Valladolid y cuyo objetivo es velar por la calidad de los servicios públicos ciudadanos. Desde el Observatorio de Servicios Urbanos (OSUR), organismo adscrito a la entidad, se realizará un seguimiento exhaustivo de prestaciones públicas como el agua, los residuos, electricidad y gas, transporte público y gestión de parques y jardines, entre otros, asegurando que se ofrecen con la máxima eficiencia y calidad, así como realizando recomendaciones de mejora.

Sobre OSUR

El Observatorio de Servicios Urbanos es una plataforma perteneciente a la Asociación por la Excelencia de los Servicios Públicos que quiere convertirse en altavoz de las opiniones de los ciudadanos sobre sus servicios municipales. Queremos defender los intereses de los contribuyentes para que reciban servicios de excelencia en los aspectos más cotidianos de su vida diaria, que son precisamente los servicios que deben prestar los Ayuntamientos. Desde OSUR pondremos el foco en analizar cómo se prestan los servicios de limpieza, transportes, agua, iluminación y otros servicios que dependen de los Ayuntamientos.



Sobre los autores

Ramón TAMAMES nació en Madrid en 1933, y es Doctor en Derecho y en Ciencias Económicas por la Universidad de Madrid, habiendo seguido cursos adicionales en el Instituto de Estudios Políticos y en la London School of Economics. Desde 1968 es Catedrático de Estructura Económica, primero en Málaga (de la Universidad de Granada, entonces), y en 1975 pasó a la Universidad Autónoma de Madrid. Autor de un buen número de libros sobre economía española e internacional –destacando Estructura Económica de España con 25 ediciones, y Estructura Económica Internacional, con 22—, ha cultivado diversidad de áreas de análisis científico: economía, política, ecología, historia, y cuestiones internacionales. Ha sido consultor de las Naciones Unidas (PNUD) y del Banco Interamericano de Desarrollo (INTAL).

Es Doctor Honoris Causa por las Universidades de Buenos Aires, Lima, Guatemala, Pekín y Rey Juan Carlos (Madrid). Miembro del Club de Roma desde 1992, Cátedra Jean Monnet de la Unión Europea desde 1993, Premio de Ensayo Espasa de 1993, Rey Jaime I de Economía de 1997, y Premio Nacional de Economía y Medio Ambiente en el 2003. En 1977/81 fue miembro del Congreso de los Diputados, y es firmante de la Constitución Española de 1978. Ha recibido los títulos de Ingeniero (ad honorem) de Montes (1998) y de Agrónomos (2009) por la Universidad Politécnica de Madrid. Desde el 29 de enero de 2013, es miembro de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, tras leer su discurso de ingreso, presidiendo la sesión la Reina Sofía.

Valeriano Gómez Sánchez (Arroyo del Ojanco, Jaén, 15 de diciembre de 1957) fue Ministro de Trabajo del 21 de octubre de 2010 hasta el 22 de diciembre de 2011, durante la novena legislatura. Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y está especializado en Economía del Trabajo por la Universidad Complutense de Madrid. Miembro de la Unión General de Trabajadores (UGT) y del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), trabajó como economista en el Gabinete Técnico de la Comisión Ejecutiva Confederal de UGT. Ha sido asesor ejecutivo en el Ministro de Trabajo y Seguridad Social desde 1988 hasta 1994 y secretario general de Empleo de 2004 a 2006. Era consejero del Consejo Económico y Social de España. Fue Secretario General de Empleo entre 2004 y 2006 tiene la distinción de Caballero gran cruz de la Orden de Carlos III.

Jesús Sánchez Lambás es un jurista con más de 35 años de experiencia que ha compatibilizado el ejercicio de la abogacía tanto en el sector público como en el privado, especialmente en el mundo empresarial, con la docencia y la investigación universitaria como profesor y gestor de instituciones académicas tanto en universidades europeas y americanas donde dicta regularmente cursos y conferencias. Desde la entrada en vigor de la Ley de Aguas de 1985 se ha especializado en esta materia. En la actualidad dirige el Despacho A25 Abogados y Economistas, es vicepresidente de la Fundación Ortega-Marañón donde se incorporó en 1996, Patrono y Presidente de numerosas instituciones académicas y culturales en España y América.

Ramiro Aurín Lopera nació en Barcelona en 1956, y es Ingeniero de Caminos por la Universidad Politécnica de Catalunya. Complementariamente realizó estudios de literatura cine y televisión .Pionero en la ingeniería ambiental en España funda y dirige durante 20 años el taller ingeniería ambiental y colabora como profesor en la UPC. Funda así mismo la revista Ingeniería y Territorio, dirigiéndola durante 25 años. En la actualidad es consultor internacional en ingeniería y gestión del agua, director en la revista Water Monographies editada por UNwater y WCCE, y fundador y coeditor del Journal of Applied Water Engineering and Research y Ribagua-Revista Iberoamericana del Agua, editadas por la IAHR y el WCCE y colabora con diversos medios de comunicación. Es miembro del Comité Ejecutivo y Director de Comunicación y Desarrollo de la Fundación Latinoamericana para el Agua y la Vivienda Sostenibles-FLAVISE.

Lorenzo Dávila, Economista, abogado y arquitecto. Doctor por la Universidad Complutense de Madrid, ha compaginado durante muchos años la actividad docente con la profesional. En el terreno docente ha impartido clases de economía y finanzas en universidades públicas y privadas tanto en España como en EEUU y América Latina, así como en Escuelas de Negocios Internacionales. Autor de varios libros y artículos científicos sobre finanzas, es a su vez colaborador habitual en las secciones de opinión de los medios de comunicación económica. En el terreno profesional, en la actualidad es socio, en el área de estructuración financiera de proyectos, de la consultora Ineo Corporate.

Carlos Díaz Güell, Doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid, es editor de Tendencias del Dinero, innovaspain.com y el Anuario de la Innovación en España. Miembro del equipo fundacional de El País, ha desarrollado una amplia actividad en el mundo del periodismo, ocupado diferentes puestos en la Administración Pública española y tiene una amplia experiencia en el mundo de la consultaría. Ha sido profesor de Concentración de Empresas en la Facultad de Ciencias de la Información de UCM, director de Comunicación del Banco de España, Decano de la Universidad SEK, director del diario la Economia16 del Grupo 16 y director de Relaciones Institucionales de Iberia I AF.